

AVISO

CESE DE INDIVIDUALIZACIÓN

Los Auditores en sus informes sobre los estados financieros trimestrales al 31.03.2025 de la Sociedades que se detallan a continuación, no incluyen un párrafo de énfasis que destaque hechos o circunstancias revelados en los mismos.

Atento a ello, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto dejar sin efecto su individualización con el código N° 1 d) que le fuera aplicado oportunamente, conforme a las Disposiciones Complementarias al Reglamento de Listado:

- Morixe Hermanos S.A.C.I.
- MSU Energy S.A.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2025

d.a.v./a.r./a.g.

MARIA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
BCBA